

**“ESTOY AQUÍ A DEFENDER PERSONALMENTE LA CAUSA DE LA PATRIA”.
SERVANDO TERESA DE MIER ANTES DE LA ENCRUCIJADA NACIONAL DE
1824**

**“I AM HERE TO PERSONALLY DEFEND THE CAUSE OF THE
HOMELAND.” SERVANDO TERESA DE MIER BEFORE THE NATIONAL
CROSSROADS OF 1824**

Gustavo PÉREZ RODRÍGUEZ
Seminario de Historia Militar y Naval
gusmex94@gmail.com
<https://orcid.org/000-0002-6988-0427>

Fecha de recepción: 9 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 18 de noviembre de 2024

Resumen:

En la elaboración de la Constitución federal mexicana de 1824, el Congreso requirió de diversos personajes que dejaron su opinión plasmada en sus discusiones, mismas que llegaron en ocasiones a ser efusivas y airadas, pero también apasionadas, hasta lograr un consenso en el texto final. No cabe duda de que entre los que más destacaron por su intensidad, posición y oratoria fue el Dr. Servando Teresa de Mier, quien daría uno de los discursos más recordados en el imaginario Patrio. En este texto se regresará sus raíces y se hará un breve recuento de largo actuar de Mier en la historia novohispana, como precursor del nacionalismo criollo, defensor de los derechos americanos y pensador y actor imprescindible durante la Revolución de Independencia. De esa forma, se podrá comprender su posición como constituyente, en aquellos días del difícil nacer de México, y que pasaría del entusiasmo al pesimismo, pero siempre como un ferviente defensor de la Independencia y la República.

Summary:

In the elaboration of the Mexican Federal Constitution of 1824, the congress required various characters who left their opinion reflected in their discussions, which sometimes became effusive and angry, but also enthusiastic. There is no doubt that among those who stood out the most for his intensity, position and oratory was Dr. Servando Teresa de Mier, who would give one of the most remembered speeches in the national imagination. In this text we will return to

his roots and make a brief account of Mier's long work in the history of New Spain, as a precursor of Creole nationalism, defender of American rights and a distinguished thinker and actor during the Revolution of Independence. In this way it will be possible to understand his position as a Mexican constituent, who went from enthusiasm to pessimism, but always as a fervent defender of Independence and the Republic.

Palabras clave: México, Mier, constitución, Independencia, federalismo.

Keywords: Mexico, Mier, constitution, Independence, federalism.

I. Introducción

En el bicentenario de la constitución federal de 1824, es preciso revisar y adentrarse en los personajes que tuvieron una participación destacada y fundamental para su creación. Uno de estos fue el Dr. Servando Teresa de Mier, quien fue muy activo y mostró su sentir en diversas discusiones, además de que daría el discurso más célebre de aquellas sesiones constituyentes: la controvertida disertación conocida como “Las Profecías”, que angustiante y alarmante, prevenía de lo que pasaría si la cuestión de la soberanía no quedaba bien delimitada y definida.

Empero, antes de revisar la participación del Dr. Mier como uno de los precursores de la Carta Federal de 1824, se tiene que señalar que el personaje tenía bastante camino recorrido en el acontecer novohispano y mexicano, incluso se podría afirmar que esta etapa como constituyente sería la última de su quehacer político. Es por ello que se debe hacer un recuento de ello, para entender su posición un tanto sobresaltada como constitucionalista.

II. Los primeros años de un doctor ilustrado

José Servando Domingo de Santa Teresa de Mier Noriega y Guerra nació en Monterrey, de la entonces provincia del Nuevo Santander, el 18 de octubre de 1763. De muy joven viajó a la Ciudad de México para ingresar a la Orden de los Dominicos, y años más tarde obtuvo el grado de doctor en Teología, por la Real y Pontificia Universidad de México.

Su aparición en el registro histórico sucede a sus 31 años de edad, cuando dio su célebre sermón en la entonces Colegiata de Guadalupe, en la celebración del 12 de diciembre de 1794. Ese día, en presencia del Arzobispo, el virrey Miguel de la Grúa y Talamanca, marqués de

Branciforte, y otras autoridades, sostuvo que la virgen de Guadalupe no se apareció en la tilma de Juan Diego, sino que lo hizo en la capa de Santo Tomás, el apóstol perdido que fue identificado aquí como Quetzalcóatl -el dios blanco, barbado-, quién había cruzado el océano hasta llegar a estas tierras y evangelizó desde entonces a los indígenas; luego, éstos habían sido catequizados antes de la llegada de los conquistadores hispanos: nada se le debía entonces. Dos días después, Mier estaba sentado ante el Tribunal Arzobispal en donde señaló que lo planteado en su sermón ya lo habían mencionado algunos teólogos.

Es por ello que se le preguntó “si la historia que produjo en el citado sermón la ha leído en algún autor impreso o manuscrito” y cómo se titulaba. A lo anterior Mier respondió que “en cuanto a muchos fundamentos de que resultan las pruebas e historia, los ha leído en autores impresos... y en un autor manuscrito”, cuyo autor al parecer era el licenciado José Ignacio Borunda, cuyo trabajo estaba por imprimirse con el nombre de *Clave historial* y que estaba dedicado “a nuestro augusto soberano”. Y que entre otros asuntos trataba “de la venida del apóstol Santo Tomás a este reino, de la historia de nuestra señora de Guadalupe, de la de los Remedios y de otras imágenes de origen incógnito”.¹

A pesar de su capacidad para defenderse con fundamentos teológicos, su defensa no prosperó del todo y el dominico fue sentenciado a diez años de destierro en la península hispánica, por lo que se le llevó a San Juan de Ulúa, Veracruz, para después salir embarcado hacia el puerto de Cádiz. Años después Mier y Noriega escribiría en sus *Memorias* que aquello de su sermón “no fue más que una comedia de dos actos y un entremés... pues les quitaba a los españoles la gloria de haber traído el evangelio y los iguala de esa forma con los indios, en cuanto a la imagen del Pilar... claro está que esto es rebuznar”.²

III. Una vida activa e itinerante por Europa

En sus andanzas europeas, el padre Mier cuenta que escapó de su prisión en el convento de Caldas, utilizando un cincel y un martillo; que abrió en Francia una Academia de la lengua española; que ahí le fue ofrecida en matrimonio una jovencita bella y provista de una generosa dote, y tras de ella “sufrió un diluvio de propuestas matrimoniales”, por tal motivo -señalaría-

¹ “Instrucción a la causa de fray Servando de Mier”, martes 30 de diciembre de 1794, en O’GORMAN, Edmundo, *Servando Teresa de Mier, obras completas II, el heterodoxo Guadalupeño*, México, UNAM, 1981, pp. 33-34.

² MIER, Servando Teresa de, *Memorias*, t. I, México, Porrúa, 1982, p. 101.

“los votos de castidad son casi impracticables, las tentaciones muchas y el mal ejemplo acaba por arrastrar al mejor”.³

Aseguró también que escribió una serie de artículos contra el favorito Manuel Godoy “Príncipe de la paz” -firmados como *Doctor Guerra*-, acusándolo de las malversaciones de la casa reinante, de haber “regalado” la Luisiana a Napoleón, y de que dos de los hijos del rey Carlos IV, eran en realidad hijos de aquel, entre otras acusaciones.

Afirmó que viajó a Roma, donde obtuvo del Papa -según contó- su secularización, que enfrentó la invasión napoleónica a la península, como capellán del batallón de voluntarios de Valencia; y que participó en los sitios de Zaragoza de 1808 y 1809; amén de que asistió a las sesiones de las Cortes en Cádiz, invitado por los novohispanos Lucas Alamán y Miguel Ramos Arizpe, solo para terminar decepcionado de ellas. Escribió que paso a Cádiz como vicario general de Cataluña, donde la Regencia, en atención a su valor “y mis servicios militares [y no menos] que a la justicia debida por el pleito ganado sobre el sermón de Guadalupe, mandó al Consejo de Indias que me consultase para canónigo o dignidad de la Catedral de México [pero debido a que] no había vacante sino una media ración, no acepté”.⁴

Las ciudades de Madrid, Roma, París, Cádiz, Zaragoza y Lisboa, formaron parte del andar europeo de Servando -según sus escritos-. Lo cierto es que se encontraba en Londres cuando escribió sus *Cartas de un americano* y después su *Historia de la Revolución de Nueva España*, en 1813, de acuerdo con la información que le proporcionaban las cartas y los relatos de sus conocidos que llegaban de América y por información insertada en periódicos europeos y americanos.

IV. De Londres a Nueva España

Para mediados de 1815 llega también a Londres el guerrillero navarro Xavier Mina, después de haber enfrentado la invasión de Napoleón a la península y al despotismo del rey Fernando VII. Ahí fue invitado por Mier, particulares ingleses y patriotas americanos, a ponerse al frente de una expedición libertadora de la Nueva España, que estaban organizando.

³ *Ibid.*, p. 49.

⁴ MIER, *Memorias*, t. II, México, Porrúa, 1982, p. 247.

Xavier vio en esa invitación la oportunidad de despojar al monarca del reino americano donde obtenía el sustento para mantenerse en el poder, con lo que, ya debilitado, fructificaría un pronunciamiento en la península, que lo obligara a jurar la Constitución de Cádiz, de 1812, y gobernar mediante una Monarquía Constitucional. Pero, sobre todo, Mina pensó que podría dar libertad al pueblo novohispano, sometido durante casi 300 años, e implantar la República Mexicana, de la que hablaba el Decreto constitucional de Apatzingán, de 1814. Así lo dejó asentado en los despachos que otorgó a los miembros de su División, para que no hubiera malinterpretaciones y la propaganda realista no desvirtuara sus intenciones libertarias. Firmo "... este despacho -ratificaba en los documentos signados también por Mier- para que en el grado de capitán de caballería vaya en la expedición que llevo a disposición y servicio de la República Mexicana, a cuyo gobierno constituido, según su constitución que juramos, suplicaré arribando para la confirmación".⁵

Después de conseguir algunos oficiales y créditos, Mier y Mina realizaron un lento viaje desde Liverpool a los Estados Unidos, donde el religioso sufrió la agresión de un grupo de militares italianos y peninsulares, al cuestionarlo sobre la existencia de Dios. "Yo no era libre para hablar una palabra -se quejó Mier en una carta-, pues la respuesta era 'Cállate so ignorante, pillastrón' y otra increíble serie de denuestos groserísimos", sobre todo por un tal Pasamonte, quien "me despertaba tirándome algo encima: ¿levántese marrano y váyase a proa, que la cámara se hizo para los caballeros?...que así me trató todo el viaje hasta el día que desembarqué, creyendo salir del infierno mismo".⁶

Ya en los Estados Unidos, a donde llegaron el 1º de julio de 1816, Mier y Mina visitaron varias ciudades, intentando completar la expedición. Así, Norfolk, Washington, Baltimore, Filadelfia, Nueva York y Nueva Orleans, los vieron pasar con la intención de obtener créditos, armas y oficiales para sumarlos a su División, con lo que perdieron casi un año y sus intenciones y preparativos ya no resultaron tan secretos como ellos esperaban. Finalmente desembarcaron en Soto la Marina, de la actual Tamaulipas, el 21 de abril de 1817. Mier tenía 54 años y Mina solo

⁵ Xavier Mina, *Despacho de capitán a D. Pablo Erdozain*, Baltimore, Estados Unidos, 22 de agosto, 1816, Archivo General, de la Nación, *Operaciones de Guerra*, t. 913, núm. 2, f. 26, en PÉREZ RODRÍGUEZ, Gustavo, "*Soy aquel Mina de quien quizá escuchó nombrar...*" *Proclamas, cartas, partes de guerra y otros escritos de Xavier Mina. Antología documental*, México, Secretaría de Cultura, INEHRM, 2024, p. 86.

⁶ Mier a *Frasquito*, Norfolk, Virginia, del 1º al 13 de julio, 1816, en HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J. E., *Historia de la Guerra de Independencia de México*, t. VI, México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2021, pp. 902-910.

27. El religioso al fin había logrado regresar a su patria, solo que 22 años después de su salida a Europa.

Por medio de sus cartas, podemos conocer y entender el accionar de Mier en esa etapa, donde fungió como vicario general de la *División Auxiliar de la República Mexicana*: en ellas declara al rey español “un usurpador que la nación en Cortes, que lejos de reconocerlo lo considera un tirano, que la Europa lo detesta con un grito unánime y contra el cual los españoles están allá conspirando y batiéndose como pueden”. Al tiempo, defendió con orgullo el que se le tachara de “insurgente” y en una carta respondió que:

Sí por insurgente me quiere llamar malo, recuerde que este término lo pusieron en boga los franceses contra los españoles y demás pueblos que defendían sus derechos contra Napoleón, y que viene del verbo latino *insurgo* que significa levantarse el que está caído. Los americanos estamos bien caídos y los españoles también, bajo ese tirano ingrato [de Fernando VII].⁷

Por otra parte, aseguraba que el general Mina había resuelto “vivir libre o morir con la justa demanda de... separarnos para siempre de un gobierno que nos está haciendo una guerra tan injusta como salvaje... Un mundo sujeto a un rincón del otro lado de los mares, un satélite veinte veces mayor que su planeta, es un absurdo tan grande en lo moral como en lo físico...”.⁸

Después de levantar un fuerte en Soto la Marina, Mier y Mina difundieron, las intenciones de la expedición, por medio de la imprenta que trajeron, de cartas y sermones que el propio Mier ofreció, donde declararon que la Independencia novohispana solo podría conseguirse mediante la Unión a un movimiento libertario que respetara la vida, la propiedad privada y la religión: luego, la idea de un movimiento que defendiera la Independencia, Unión y Religión no era algo nuevo para cuando llegó el movimiento trigarante de Agustín de Iturbide, en 1821.

En mayo de ese 1817, el general Mina se internó en suelo novohispano, en la búsqueda de los insurgentes activos en la provincia de Guanajuato. Inició así una campaña donde sus primeras victorias dieron esperanza de triunfo al movimiento popular, iniciado por Miguel

⁷ Servando Teresa de Mier al r. P. Fr. Pascual de Jesús María, Soto la marina, 25 de mayo, 1817 en PÉREZ RODRIGUEZ, *op. cit.*, p. 171.

⁸ Dr. Servando de Mier, Noriega y Guerra a “mis amados compatriotas”, [Soto la Marina, mayo, 1817], Archivo General de Indias, Sevilla, Estado, 42, N° 29 (1) en *Ibid.*, p. 158.

Hidalgo y continuado por José María Morelos, logrando resonadas victorias y unirse a los insurgentes del Bajío y la Provincia de Guanajuato, obteniendo también éxitos conjuntos. Esto preocupó sobremanera al virrey novohispano Juan Ruiz de Apodaca, quien no dudó en utilizar todos los recursos a sus manos: militares, económicos propagandísticos, tácticos y religiosos, para tratar de detener y desacreditar a la expedición, tratando de evitar nuevos triunfos y que ganara adeptos en otros sectores novohispanos.

Así, desatendió a jefes insurgentes de otras regiones para enviarlos contra Mina, Mier y sus hombres, pues constituían la peor amenaza para el reino, después de las campañas de Hidalgo y Morelos. Empero, con el pasar de los meses los hombres de su división fueron muriendo en el campo de batalla y ya sin Mier el accionar de Mina fue decayendo y devino en sufridas victorias y frustrantes derrotas, hasta caer prisionero cerca de la ciudad de Guanajuato, para morir fusilado por la espalda, como traidor al rey, el 11 de noviembre de 1817.⁹

En efecto, extrañamente Mier se había quedado en Soto la Marina, se dice que castigado por un “lío de faldas”, y sufrió el sitio del fuerte, por las fuerzas de Joaquín de Arredondo, enviado por el virrey Apodaca, teniendo que capitular el 15 de julio. Solo hubo cerca de 40 sobrevivientes, entre ellos el religioso, quien dice aceptó el indulto ofrecido antes de la capitulación, por ello recibió un buen trato al inicio. No obstante, después fue llevado con grillos ante la Inquisición, en la Ciudad de México, montado en una mula, a la que nombró “Apodaca”, y “en protesta”, afirmó, la mula lo tiró siete veces y en la última rompió el brazo derecho.

El virrey se vio obligado a mandar imprimir y pegar por todo el territorio novohispano, un bando donde calificaba a Mina de traidor, mentía sobre sus intenciones y desacreditaba el actuar del religioso. Ahí señaló que Mina había desembarcado en Soto la Marina, acompañado de 600 hombres de diversas nacionalidades “con el traidor y apóstata Mier, el 24 de dicho abril”, por lo que dio la orden de que fueran batidos, por lo que “entró la confusión en la gavilla - continúa Apodaca- y cada uno tomó su partido; Mier se quedó en el fuerte con trescientos

⁹ Para más sobre Xavier Mina ver PÉREZ RODRÍGUEZ, Gustavo, *Xavier Mina, el insurgente español: guerrillero por la libertad de España y México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM, IIH, 443 pp.

hombres y fueron tomados todos por las tropas del rey con el mismo fuerte... no obstante, tenían la orden de resistir hasta el último extremo”.¹⁰

Fue entonces cuando la Inquisición solicitó al virrey que se trajera al reo a sus cárceles, antes de enviarlo a la península, señalando que tenía con anterioridad un proceso pendiente, por el mencionado discurso en la colegiata de Guadalupe, pero además por haber leído en España “una obra relativa a la revolución de América -acusa el Santo Oficio-, que aunque tiene por autor a N. Guerra, afirmaban todos que es escrita por el P. Mier” y que tal obra estaba “llena de impropiedades, de sarcasmos contra la Inquisición y otras personas respetables, y aún de herejías”; por todo lo cual solicitaba se le embargaran sus bienes, se le enviara a sus cárceles secretas y se le siguiera una causa de fe. A esto el virrey respondió afirmativamente: “condescendiendo con lo que ese Santo Tribunal me pide... he comunicado las órdenes convenientes para que el reo... sea conducido a esas cárceles con el secreto que es al mismo tribunal”.¹¹

De nueva cuenta, Mier hizo una buena defensa de su caso y después de un tiempo, se le trasladó otra vez a San Juan de Ulúa, donde permaneció hasta 1820. Ahí escribió un verso que decía:

Tuve indulto y capitulación
en Soto, y mi equipaje me robaron:
y por traerme con grillos me estropearon
un brazo: de ahí fui a la Inquisición...
lo que antes se llamaba Santo Oficio
con la Constitución todo es lo mismo:
mudóse el nombre, sigue el despotismo.

Mier escaparía nuevamente de esta prisión, justo en La Habana, Cuba, cuando iba camino a ser enviado nuevamente a la península, y viviría un nuevo destierro en Filadelfia. Para 1822, tras la Independencia intentó regresar a México, solo para ser preso nuevamente por los españoles, que lo tuvieron encarcelado en San Juan de Ulúa, que seguía en posesión hispana. No obstante, se

¹⁰ Bando de Juan Ruiz de Apodaca, Real Palacio de México, 12 de julio, 1817, Fondos documentales Joaquín Meade, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Miscelánea Tamaulipas, caja 1, exp. 12, f. 1, en PÉREZ RODRÍGUEZ, “*Soy aquel Mina...*”, *Ibid.*, p. 189.

¹¹ HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *op. cit.*, pp. 648-649.

dice que lo dejaron escapar, para que enfrentara al imperio mexicano de Iturbide, como realmente sucedió, siendo uno de sus más activos y tenaces críticos.

Sería después diputado por Nuevo León, dentro del primero y segundo congresos constituyentes mexicanos, donde se opondría al federalismo, por asegurar que no se entendían los límites de la soberanía que tendrían los estados, lo que provocaría la desunión y la ruina de la joven república. En un discurso ante el Congreso General, declaró que si se adoptaban tal soberanía “desde ahora me lavo las manos... Protestaré que no he tenido parte en los males que van a llover a los pueblos del Anáhuac. Los han seducido para que pidan lo que no saben ni entienden, y preveo la división, las simulaciones, el desorden, la ruina y el trastorno de nuestra tierra... ¡Dios mío, salva a mi patria!”.¹²

De esa forma se despediría Mier, augurando a la grave situación que padeció México durante sus primeros años y hasta bien entrado el siglo XIX, misma que se agravaría con las intervenciones extranjeras que tuvieron la ambición de hacerse del importante mercado mexicano y de sus materias primas, que lo llevarían a perder más de la mitad de su territorio.

No obstante, el país saldría adelante, como también lo reconoció el propio Mier, cuando escribió que:

La naturaleza nos ha separado de Europa con un océano de millares de leguas y nosotros separándonos no hacemos más que seguir sus sagradas leyes. Un mundo sujeto a un rincón del otro lado de los mares, un satélite veinte veces mayor que su planeta es un absurdo tan grande en lo moral como en lo físico... Nosotros tenemos el derecho natural y el precepto divino de mirar por nuestra conservación y felicidad.¹³

La vida, ideas y acción de Mier estuvieron intrínsecamente vinculadas con el difícil -pero al final zanjado-, inicio de lo que hoy es México. La de Mier fue la culminación de una vida, que se ofreció a cambio del surgimiento de una nueva nación.

¹² MIER, Servando Teresa de, *Discurso de las profecías sobre la federación*, 1823, en <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1823DSTM-ProfFed.html> , consultada en octubre del 2024.

¹³ Dr. Servando de Mier, Noriega y Guerra a “mis amados compatriotas”, [Soto la Marina, mayo, 1817], Archivo General de Indias, Sevilla, Estado, 42, núm. 29 (1), en PÉREZ RODRÍGUEZ, “*Soy aquel Mina...*”, *Ibid.*, p. 159.

V. Fuentes consultadas

HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J.E., *Historia de la guerra de Independencia de México*, México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2021, t. VI, 1074 p.

MIER, Servando Teresa de, *Discurso de las profecías sobre la federación*, 1823, en <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1823DSTM-ProfFed.html>

MIER, Servando Teresa de, *Memorias*, 2 vols., México, Porrúa, 1982.

O'GORMAN, Edmundo, *Servando Teresa de Mier, obras completas II, El heterodoxo Guadalupano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 259 p.

PÉREZ RODRÍGUEZ, Gustavo, “*Soy aquel Mina de quien quizá escuchó nombrar...*” *Proclamas, cartas, partes de guerra y otros escritos de Xavier Mina. Antología documental*, México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2024, 249 p.

PÉREZ RODRÍGUEZ, Gustavo, *Xavier Mina, el insurgente español: guerrillero por la libertad de España y México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Secretaría de Desarrollo Institucional, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 443 p.